



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 AGO 2024	
Recibido.....	07:42.....Hs.
Exp. N°.....	54579.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al Servicio de Asistencia Médica de la Comunidad (SAMCO) de la localidad de Colonia Belgrano, departamento San Martín, con:

- a) Un cargo de administrativa.
- b) Un cargo de limpieza.
- c) Un cargo de enfermero de ambulancia.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A raíz de lo expresado por varios vecinos, personal y pacientes del SAMCo de la de la localidad de Colonia Belgrano, vemos necesaria la creación de los cargos arriba enunciados a fin de brindar más y mejores servicios de salud.

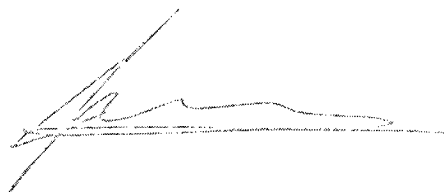
Al día de la fecha, dichos cargos no están cubiertos y genera grandes problemáticas para quienes allí asisten. Recordemos que es esencial para garantizar servicios médicos adecuados y accesibles para todos los ciudadanos.

Difícil acceso a turnos, falta de una atención correcta, falta de limpieza, son algunos de los problemas actuales.

Por otra parte, la falta de un enfermero de ambulancia puede ser de vida o muerte para una persona en determinadas situaciones por lo que es necesario para prevenir y resguardar vidas.

Por tanto, considero que desde nuestro lugar es fundamental promover y apoyar la presencia de trabajadores de la salud en todas las ciudades, garantizando así el bienestar de todos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial